
MEMORANDUM N° 079-2018-GG/ZED ILO

A : **Abog. MANUEL PANTOS MARTINEZ**
Jefe del Órgano de Control Institucional

ASUNTO : **RESPONSABLE DE MONITOREO**

REF. : **Directiva N° 006-2016-CG/GPROD**

FECHA : **Ilo, 2018 Junio 06**

Me dirijo a usted con la finalidad de manifestarle que en el marco de la Directiva citada en la referencia, se designa a vuestra persona como responsable del monitoreo del proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría. Para el efecto adjunto al presente alcanzo a usted el correspondiente Plan de Acción para la Implementación de recomendaciones de Informe de Auditoría.

Atentamente,




Abog. JORGE PACORA FUENTES
Gerente General

ANEXO N° 01: PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA (*)									
ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ILO - ZED ILO									
Entidad: ZONA ESPECIAL DE DESARROLLO ILO - ZED ILO									
Número del Informe de Auditoría: Externa									
Tipo de Auditoría: Externa									
Origen del auditor: CARDEMAS & HUARINGA AUDITORES ASOCIADOS SAC									
Titular de la entidad: Jorge Alejandro Pácora Fuentes									
RECOMENDACIONES ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD									
N° de la Recomendación (Según el Informe de Auditoría)	Recomendación (Transcribir la recomendación del Informe de Auditoría incluyendo el número de la conclusión de la cual se deriva)	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Plazo para implementar la recomendación (Establecer la fecha de inicio y de término)	Nombre y apellidos del funcionario responsable de implementar la recomendación	Cargo en la entidad	Documento Nacional de Identidad (DNI)	Firma del funcionario responsable de implementar la recomendación		
1	Disponga que la Gerencia de Administración solicite a la Oficina de Asesoría Legal que comunique a la Oficina de Contabilidad sobre los depósitos judiciales que han efectuado terceras personas por mandato judicial, para que rebaja las cuentas por cobrar con sentencias judiciales a favor de la entidad a fin de reflejar estados financieros consistentes. (Conclusión 1)	Memorandum N° 078-2018-GG/ZED Ilo	8/06/2018	Freddy Avendaño Mayer	Jefe Oficina General de Administración	004433648			
2	Disponga que la Gerencia de Administración instruya al Jefe de Contabilidad para que merite realizar las acciones necesarias para la anulación de las cuentas por pagar que se vienen reflejando desde años anteriores; a efectos de sincerar el exigible que refleja los estados financieros. (Conclusión 2)	Memorandum N° 078-2018-GG/ZED Ilo	8/06/2018	Freddy Avendaño Mayer	Jefe Oficina General de Administración	004433648			
3	Que la Gerencia General disponga que las jefaturas de la entidad implementen las recomendaciones derivadas de acciones de control para mejorar el sistema de control interno, la misma que deberá ser verificada su implementación por la Oficina de Control Institucional. (Conclusión 3)	Memorandum Múltiple N° 031-2018 GG/ZED Ilo	Sin fecha	Freddy Avendaño Mayer/ Hernán Salinas Gomez/ Eduardo Rivera Torres/ Walter Rivera Postigo/ Manuel Pintos Martínez	Jefe Oficina General de Administración/ Director Promoción y Desarrollo/ Director Operaciones e Infraestructura/ Jefe Oficina Asesoría legal/ Jefe Organo de Control Institucional	004433648/ 04640275/ 42077745/ 04644488			
4	Disponga que la Gerencia de Administración solicite antes del cierre de los estados financieros trimestrales a la Oficina de Asesoría Legal la remisión de los procesos judiciales que tienen calidad de cosa juzgada, o en primera instancia y los que no tienen sentencia a fin de que la Oficina de Contabilidad proceda al registro como pasivo, provisión y en cuentas de orden; a fin de ser revelada en los estados financieros. (Conclusión 4)	Memorandum N° 078-2018-GG/ZED Ilo	8/06/2018	Freddy Avendaño Mayer	Jefe Oficina General de Administración	004433648			
5	Disponga que la Gerencia de Administración solicite a la Oficina de Asesoría legal sobre el estado de la cuenta por cobrar de los años 2008 y 2009 que están provisionadas como cobranza dudosas; a fin de castigar estas cuentas de dudosas recuperación. (Conclusión 5)	Memorandum N° 078-2018-GG/ZED Ilo	8/06/2018	Freddy Avendaño Mayer	Jefe Oficina General de Administración	004433648			
RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS POR RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA									
N° de la Recomendación (Según el Informe de Auditoría)	Recomendación (Transcribir la recomendación del Informe de Auditoría incluyendo el número de la conclusión de la cual se deriva)	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Plazo para implementar la recomendación (Establecer la fecha de inicio y de término)	Nombre y apellidos del funcionario responsable de implementar la recomendación	Cargo en la entidad	Documento Nacional de Identidad (DNI)	Firma del funcionario responsable de implementar la recomendación		
RECOMENDACIONES PARA EL INICIO DE LAS ACCIONES LEGALES									
N° de la Recomendación (Según el Informe de Auditoría)	Recomendación (Transcribir la recomendación del Informe de Auditoría incluyendo el número de la conclusión de la cual se deriva)	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Plazo para implementar la recomendación (Establecer la fecha de inicio y de término)	Nombre y apellidos del funcionario responsable de implementar la recomendación	Cargo en la entidad	Documento Nacional de Identidad (DNI)	Firma del funcionario responsable de implementar la recomendación		

(*) Numerales 6.2.4 y 7.1.1, literal a) de la Directiva N° 006-2016-CG/GRD.

El presente plan de acción es aprobado y suscrito por **Jorge Alejandro Pácora Fuentes** - Gerente General el 5 de junio de 2018.

Gerente General

Jefe Organo de Control Institucional

(1) El Titular de la Entidad suscribe obligatoriamente el plan de acción lo cual implica su aprobación.
(2) Funcionario designado por el Titular de la Entidad como responsable del monitoreo del proceso de implementación y seguimiento a las recomendaciones del informe de auditoría. Suscribe obligatoriamente el plan de acción.